



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

UVpràctiques



FUNDACIÓ
ADEIT
UNIVERSITAT EMPRESA
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

■ Máster Universitario en Derecho de la Empresa. Asesoría ■ Mercantil, Laboral y Fiscal

■ Curso académico 24/25

■ 22 mayo de 2024

- Luis Hernando. Director
- Elisabet Gonzalez. Coordinadora de prácticas
- María Ridocci. ADEIT

POSTGRAU
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA



Mientras
estudias...

- Facilitamos tu **formación práctica en empresa** a través de las prácticas curriculares y las extracurriculares.
- Te acercamos al mundo del emprendimiento: el curso **Qui pot ser empresari?**, donde puedes conocer todo sobre la creación y la dirección empresarial.
- Estimulamos tu creatividad con **MOTIVEM**, un programa que desarrolla la Universitat de València en colaboración con ADEIT, bajo la dirección del Vicerrectorado de Ocupación y Programas Formativos.



Al finalizar tu
formación

- Mejoramos tu formación y especialización con los **títulos de posgrado y formación continua** de la Universitat de València.
- Facilitamos tu primera inserción laboral con el **programa de formación práctica en empresas** para personas egresadas de nuestra universidad.
- Te asesoramos en la creación de tu propia empresa con el **programa Mentores** para emprendedores universitarios.



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

uvpràctiques



FUNDACIÓ
UNIVERSITAT EMPRESA
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Elementos esenciales de las prácticas

TUTOR/A PROFESIONAL

ESTUDIANTE

**TUTOR/A
ACADÉMICO/A**

PROYECTO FORMATIVO

Acordado entre los tutores y tutoras, bien a propuesta de la entidad colaboradora o
a propuesta de la Universitat de València



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

uvpràctiques



FUNDACIÓ
UNIVERSITAT EMPRESA
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

MODALIDADES

CURRICULARES
con créditos

EXTRACURRICULARES
sin créditos

PRÁCTICAS CURRICULARES

Se configuran como actividades académicas externas integradas en el plan de estudios, que se corresponde con una asignatura de la titulación y computan créditos académicos



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

uvpràctiques



FUNDACIÓ
UNIVERSITAT EMPRESA
VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Condiciones

ASIGNATURA	carácter	horas en la empresa (mínimo)	créditos
Prácticas externas	OB	560	20

Periodos de prácticas:

17 de octubre – 17 abril

Actividades orientativas

Asesoramiento sobre aspectos mercantiles

Estatutos, constitución e inscripción de sociedades, régimen de acuerdos e impugnaciones, reestructuración empresarial, procesos de fusión, absorción, escisión. Contratación, propiedad inmaterial, derecho de la competencia, mercados financieros, banca y seguros, medios de pago.

Asesoramiento sobre aspectos laborales y de la Seguridad Social

Contratación laboral, negociación colectiva, beneficios, regulaciones de empleo, seguridad social, prevención de riesgos laborales, inspecciones, proceso laboral

Asesoramiento sobre aspectos tributarios

Declaraciones y deberes formales, declaraciones trimestrales y anuales, retenciones y pagos fraccionados, procedimientos de gestión, inspección y recaudación, sanciones y delitos fiscales, IRPF, IS, IVA, fiscalidad internacional, recursos administrativos y contenciosos.

Asesoramiento sobre otros aspectos jurídicos

Empresa familiar y protocolos, concursos de acreedores, contratación internacional, sectores regulados, trámites, licencias y autorizaciones contratación con sector público, responsabilidad penal de las empresas y de sus órganos, delitos de falsedades, contra la competencia, contra la propiedad inmaterial, contra el medio ambiente

Modalidades
de realización

Autopracticum

Ranking por elección

- | | |
|----|--|
| 1. | Enviar el documento de autopracticum, debidamente cumplimentado, firmado y sellado, junto con la descripción de las actividades a realizar por el/la estudiante a Jose.R.Coll@fundacions.uv.es , hasta el 5 de septiembre (descargar formulario aula virtual) |
| 2. | La CCA del Máster valorará la propuesta de autopracticum presentada |
| 3. | El 9 de septiembre se publicará en el Aula Virtual el listado del estudiantado admitido para la realización del “autopracticum” |
| 4. | Envío del acuerdo de prácticas por parte de ADEIT (@alumni) |

NOTA: *En el caso de que el centro esté incluido en la oferta de plazas, la plaza de autoprácticum ha de ser adicional a la ofertada institucionalmente.*

El autopràcticum debe estar orientado al itinerario del estudiantado.

1.	<p>Envío a la Dirección del Máster de la elección de Director/a de TFM. Se indicará en el mismo mail si optan por el <u>perfil profesional</u> (prácticas: autopracticum o ranking) o por el <u>perfil investigador</u>.</p>
2.	<p>13 septiembre Exposición de las plazas de prácticas aprobadas por la CCA en la web de ADEIT y aula virtual</p>
3.	<p>16 y 17 de septiembre Elección de la práctica por el alumnado en función de la nota media en las materias del primer curso del máster. Se remitirá a través del Aula Virtual mediante una tarea en la cual se deberá subir un documento por parte del estudiante con tantas plazas como posición ocupe en la lista de elección. Deberán estar ordenadas según sus preferencias.</p>
4.	<p>Envío del acuerdo de prácticas por parte de ADEIT (@alumni).</p>

IMPORTANT

- Las prácticas ofrecidas pueden sufrir cambios por motivos ajenos a la Facultad y a ADEIT.
- El estudiante NO puede ponerse en contacto con la empresa ni empezar la práctica hasta que recoja su acuerdo de prácticas.

La plaza elegida es IRRENUNCIABLE

Calendario

Actividades	Fechas	Lugar
Presentación de autopracticum	Hasta el 5 de septiembre	Jose.R.Coll@fundacions.uv.es
Publicación relación de alumnado con autopracticum	9 de septiembre	Facultat de Dret
Publicación de las ofertas aprobadas	13 de septiembre	Aula virtual
Elección de les prácticas (método ranking)	16 y 17 septiembre	Aula virtual
Publicación relación estudiantes, práctica y tutor académico	20 septiembre	Aula virtual
Entrega del acuerdo de prácticas	Del 23 al 27 septiembre	Vía correo electrónico (@alumni)
Periodo de les prácticas	17 de octubre – 17 de abril	Entidades

Reial Decret-Llei 2/2023, de 16 de març

El cumpliment de les obligacions de la SS correspon:

- **Pràctiques remunerades:** a l'entitat que finançie el programa i si hi ha cofinació, a l'entitat que faca efectiva la contraprestació econòmica.
- **Pràctiques no remunerades:** a l'entitat on es desenvolupen les pràctiques, llevat que en el conveni s'indique que siga la Universitat qui assumisca estes obligacions.

Les cotitzacions estan bonificades per a totes les modalitats de pràctiques, amb el 95% de les quotes.

Seguros

- **PRÁCTICAS REMUNERADAS:**
ASISTENCIA EN LA MUTUA DE LA EMPRESA/INSTITUCIÓN QUE TE HA DADO DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL.
- **PRÁCTICAS NO REMUNERADAS:**
SEGUIR EL PROTOCOLO INDICADO EN LA WEB DE AFILIACIÓN Y COTIZACIÓN DE LA UV: [PROTOCOLO DE ACTUACIÓN](#)

Enlaces informativos

- **ADEIT:** [Nueva Información - ADEIT | Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València \(adeituv.es\)](#)
- **UV:** [Afiliación y cotización del estudiantado en prácticas no remuneradas \(uv.es\)](#)
- **Seguridad Social:** [Seguridad Social: Herramientas Web \(seg-social.es\)](#)

Prácticas con menores

Solicitar certificado que acredite la carencia de delitos de naturaleza sexual.

Importante: se ha de subir a la sede electrónica ["ENTREU"](#) y entregar en la empresa o entidad al inicio de las prácticas.

[Más información](#)

Protección de datos

[Guía orientativa](#) sobre protección de datos para estudiantes que realicen prácticas externas.

¿Tienes necesidades educativas de apoyo derivadas de una discapacidad?

Uvdiscapacidad ofrece:

- ✓ Asesoramiento para identificar las necesidades y las adaptaciones adecuadas.
- ✓ Comunicación para asesorar sobre la implementación de adaptaciones.
- ✓ Orientación en la elección del centro de prácticas.
- ✓ Acompañamiento en la realización de las prácticas.

Contacto:**96 398 34 26**updestudiantes@uv.es**Av. Blasco Ibáñez, 21 (Facultad de Psicología y Logopedia)**www.uv.es/uvdiscapacidadwww.facebook.com/UPDUV

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

son aquellas que puedes realizar con carácter voluntario durante el período de formación y no computan créditos académicos



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

UVpràctiques



FUNDACIÓ
ADEIT
UNIVERSITAT EMPRESA
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

CONDICIONES

- Hasta **900 horas** por curso académico.
- El periodo y horario de la práctica no puede coincidir con el horario lectivo.
- La empresa/entidad la propone el/la alumno/a o elige de la oferta de ADEIT
<https://www.adeituv.es>
- Incorporadas al SET.

Es necesaria la AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL MÁSTER



Personas de referencia prácticas externas

Coordinadora de prácticas del Máster
Elisabet González
Elisabet.Gonzalez@uv.es

Director del Máster
Luís Hernando
Luis.hernando@uv.es

ADEIT
José Ramón Coll- 96 158 37 83
Jose.R.Coll@fundacions.uv.es

Más información

[Web ADEIT](#) y [Web Facultad](#)



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

ue FUNDACIÓ
ADEIT UNIVERSITAT EMPRESA
VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

UVpràctiques

Gràcies